

*Si este libro se perdiera: hoy y mañana de las procedencias en el fondo antiguo de la
Universidad de Barcelona*

Marina Ruiz Fargas

[Universitat de Barcelona-CRAI Biblioteca de Reserva](#)

marinaruiz@ub.edu

1. Breve proemio

Buenas tardes, buenos días.

Ante todo, dar las gracias a los organizadores por haberme invitado a participar en este encuentro y poder presentar nuestro proyecto sobre procedencias a un público tan amplio.

A continuación, decir que para nosotros detrás de la etiqueta “procedencias” se encuentra sobre todo un ejército de propietarios y lectores de libros, de muchos de los cuales se sabe poco, o nada. Quienes dejaron su huella en los volúmenes que integran nuestro fondo, pues, se hallan ocultos y olvidados, y una de las tareas que distingue nuestra biblioteca es su rescate, descripción y difusión.

El propósito de la ponencia es doble. Por un lado, hacer un resumen y balance después de doce años de la inauguración de la base de datos *Antiguos poseedores* y del desarrollo de pautas descriptivas con relación a las procedencias. Por otro, la presentación de la nueva versión de la base de datos, en pruebas, que permite una búsqueda mucho más eficiente y flexible, una difusión atractiva de los antiguos poseedores y una presencia mayor en la red. Cuando se publique, no falta mucho, lo anunciaremos en nuestras redes.

Aunque son solo dos los objetivos de nuestra intervención, son muchas las cosas que queremos decir: no hay que olvidar que el mundo de las procedencias es amplio, rico y complejo y a lo largo de la charla irán apareciendo cuestiones que nos gustaría que fueran acicates para la reflexión y el diálogo.

2. Los orígenes de la colección del CRAI Biblioteca de Reserva

Para empezar, es imprescindible saber que el origen de la biblioteca de la Universidad de Barcelona se encuentra en la desamortización de 1836, a raíz de la cual los fondos de las casas de religiosos de la provincia de Barcelona acabaron siendo el núcleo de bibliotecas provinciales o universitarias. Sin embargo, un año antes, estas mismas colecciones ya habían sufrido las consecuencias de la quema de conventos, causada por una *bullanga*, o revuelta urbana.

Diezmados por la destrucción y el pillaje, los volúmenes acusaron su permanencia en locales distintos y la grave falta de recursos personales y materiales. Se trataba de una masa de libros considerable, formada por aproximadamente 150.000 volúmenes, que durante este período de la historia de la biblioteca de la Universidad de Barcelona se vio ulteriormente mermada por la venta de duplicados, la destrucción de más de 60.000 volúmenes bajo el dudoso pretexto de un estado irrecuperable de conservación, y las condiciones ambientales, que favorecían la humedad y las plagas de insectos.

Así, cerca de la mitad de los fondos conventuales se destruyó, robó o vendió. Se calcula que, respecto a la cifra original, han sobrevivido unas 70.000 ediciones en 130.000 ejemplares.

Hoy en día, este fondo constituye el CRAI Biblioteca de Reserva, e incluye manuscritos, incunables e impresos hasta el año 1820, en una de las mayores y más importantes colecciones españolas de libro antiguo

Sabemos que la intención primera de los bibliotecarios fue no separar las colecciones según su origen, ya que se empezó por catalogar la de los agustinos. La escasez de medios, no obstante, debió conducir a un cambio de rumbo, en que se tuvieron en cuenta otras consideraciones, y se produjo la dispersión.

En consecuencia, actualmente la colección se muestra en nuestros depósitos sin tener en cuenta su procedencia, y por tanto con una apariencia bastante cercana a la de una diáspora de libros.

3. Principales características de las procedencias de la colección

Pero a pesar de la dispersión y la fragmentación, no deja de constituir una unidad, dado que posee un origen muy concreto, y concentrado en una área muy determinada. Por este motivo en la nómina de nuestros poseedores predominan las personas y entidades catalanas, hecho que permite al investigador analizar el papel de sus colecciones en nuestro territorio, desde distintos puntos de vista.

Al fuerte carácter local de las procedencias se unen otras características, que se derivan de las singularidades de las bibliotecas conventuales.

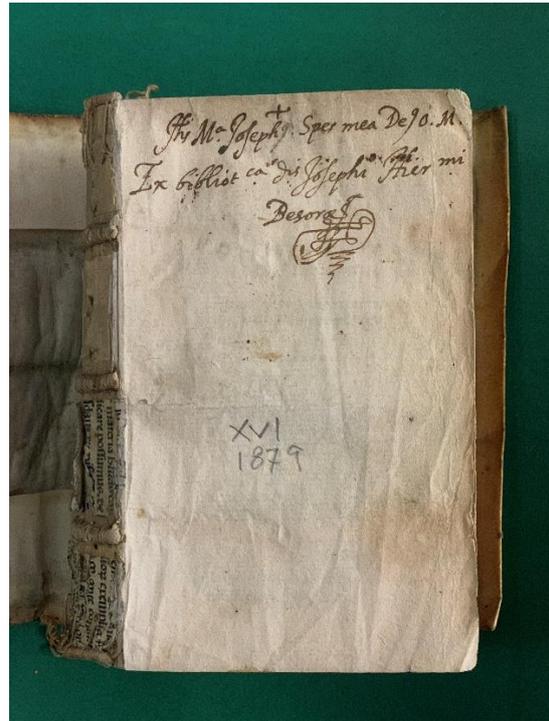
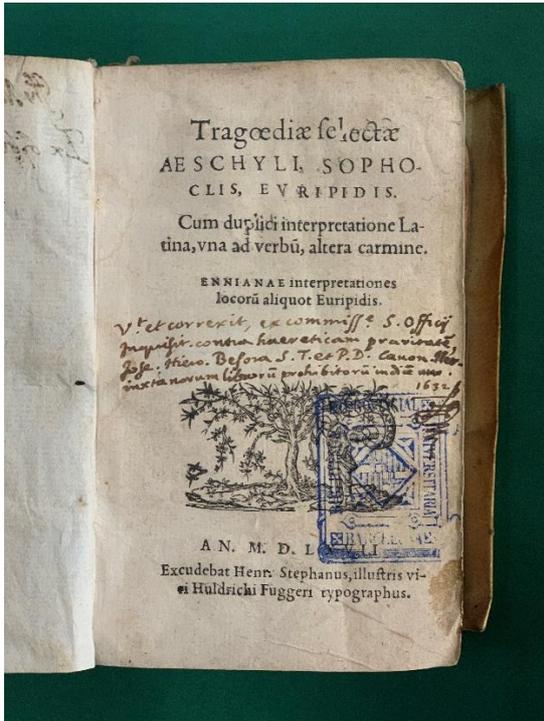
Éstas fueron destinatarias de donaciones y legados de particulares, y algunas comunidades incluso llegaron a adquirir bibliotecas personales.

Por otro lado, es bien sabido que los libros de los frailes difuntos permanecían en sus comunidades. Podía tratarse de un número muy pequeño de volúmenes, o bien de nutridas bibliotecas. En este sentido, resulta de gran interés el descubrimiento de infinidad de notas *ad usum* dejadas por los religiosos, una forma de apropiación del libro a medio camino entre la propiedad individual y colectiva.

Tales bibliotecas, tanto las recibidas por donación, legado o compra, como las particulares de los religiosos, acababan dando un cariz determinado a los fondos de destino, consecuencia de los intereses de sus antiguos propietarios.

Es importante igualmente tener en cuenta que algunas de las bibliotecas conventuales abrieron sus puertas al público cultivado, bien declaradamente, bien de forma tácita. Un factor cuyo papel todavía tiene que ser estudiado en profundidad pero que sin duda condicionaba, por lo menos en parte, la composición de sus fondos.

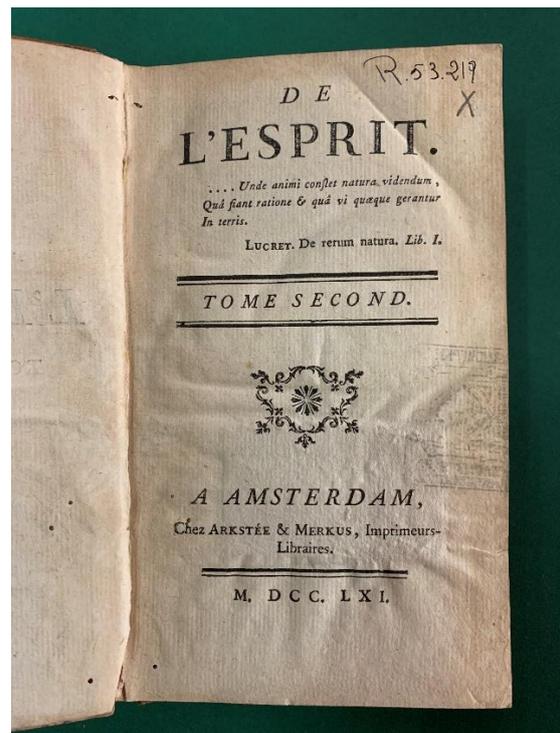
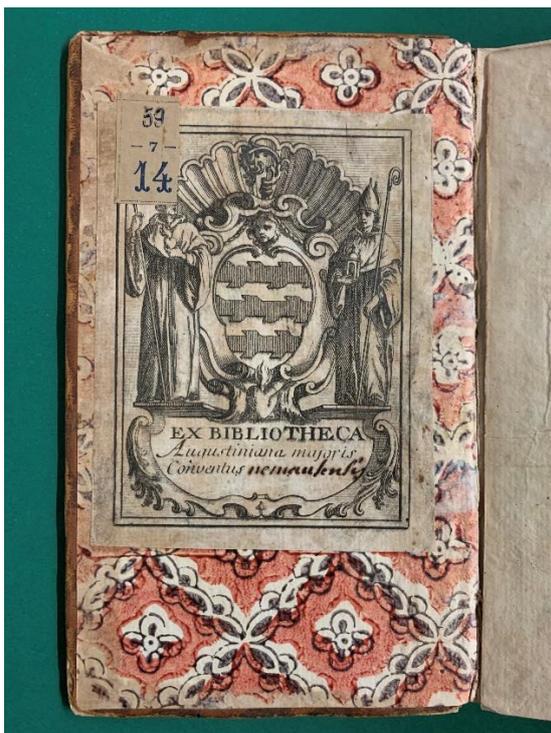
Por otra parte, y aunque puede considerarse de menor calado, no podemos olvidar que determinados conventos de nuestra ciudad fueron sede de escuelas públicas de primeras letras, factor que explica la considerable presencia de libros para la enseñanza de los rudimentos del latín y de libritos para el fomento de la devoción, plagados de nombres y notas escritos por una multitud de estudiantes.

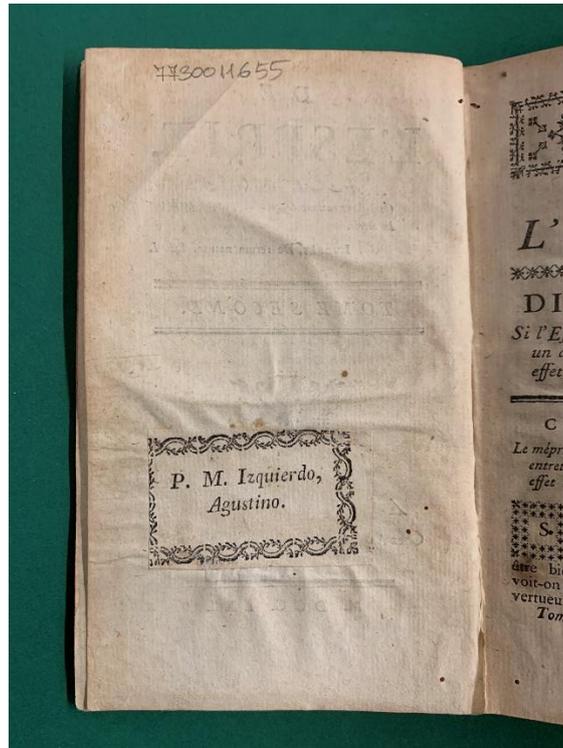


Tragoediae selectae. Ginebra : Henri Estienne, 1567. [XVI-1879](#)

Josep Jeroni Besora (m. 1665) atesoró una riquísima biblioteca, propia de un humanista, que legó al Convent de Sant Josep de Barcelona, con la condición de que fuese pública.

En este ejemplar podemos leer su característico exlibris en la guarda anterior, mientras que en la portada aparece una nota de censura firmada por él mismo.





Claude Adrien H elvetius. *De l'esprit*. Amsterdam, 1761. [M-7996bis1](#)

Fray Joan Izquierdo i Capdevila (1752-1808) reflej  sus inquietudes ilustradas en la colecci n de libros reunida en su celda del Convent de Sant Agust  de Barcelona. A la muerte del religioso,  sta permaneci  en la comunidad.

El presente ejemplar muestra en la contraguarda anterior un exlibris impreso del Couvent des augustins en N mes (Francia).

Sin embargo, no sabemos con exactitud c mo termin  formando parte de la biblioteca de fray Izquierdo, cuyo exlibris impreso se muestra en el verso de la portada.

4. C mo trabajamos las procedencias

Antes habl bamos de di spora. En el 2009 pensamos que hab a llegado el momento de ponerle remedio, y de reunir virtualmente las bibliotecas que se esconden en nuestra colecci n. Adem s, el momento era muy propicio. Al inter s espec fico de quien les est  hablando hacia las marcas de propiedad, se uni  el reconocimiento de los l mites de la pr ctica adoptada hasta entonces. Y, naturalmente, tambi n tuvo importancia el impulso a nivel mundial que adquiere este campo a partir de principios de nuestro siglo.

Desde entonces, su tratamiento se articula en dos ejes principales y complementarios, el cat logo y la base de datos, y en tres  mbitos. Partimos de los registros de autoridad con los campos necesarios para ser ofrecidos e interrogados en la base de datos *Antiguos poseedores*. Registros que nos permiten crear entradas secundarias en los registros bibliogr ficos y, por lo tanto, reunir las ediciones que pertenecieron a una determinada persona, familia o entidad.

El tercer elemento es un campo MARC espec fico y local destinado a la descripci n de las caracter sticas del ejemplar, donde las marcas de propiedad y las notas de censura son transcritas o descritas en su totalidad. Respecto a las huellas de lectura y uso, en general se describen intentando mantener cierta uniformidad, para facilitar su recuperaci n.

Pero,  c mo son identificados los nombres de los antiguos poseedores, personas, familias y entidades?

El nombre se establece según las fuentes autorizadas o, en la ausencia de éstas, a partir de la misma marca de propiedad.

¿Y cuáles son sus atributos? El género, la situación en el espacio y en el tiempo, el campo de actividad o tipología, otros calificadores, como títulos eclesiásticos y nobiliarios, u orden religiosa, las imágenes y descripción de las marcas de propiedad especialmente significativas y los ejemplares que les pertenecieron.

5. Nuevas orientaciones

A lo largo de los últimos años, la redacción sostenida de registros de autoridad de antiguos poseedores nos ha llevado a introducir una serie de novedades, que facilitan su identificación.

En primer lugar, la adopción de un criterio de igualdad y universalidad en la redacción de los registros de autoridad de los propietarios anteriores personales. Es cierto que desde el principio nos pareció fundamental que todos y cada uno de los nombres que mostraban nuestros libros debían contar con un registro de autoridad y un acceso en el catálogo, dado que puede ser tan importante la biblioteca de un don nadie como la de un distinguido bibliófilo, a los ojos de un historiador cultural.

No obstante, contaban con información sobre las marcas de propiedad e imágenes de éstas todas las entidades y una selección de las personas. El cribaje se hacía en base a cuestiones como la importancia o singularidad del personaje desde distintos puntos de vista, el número de libros poseídos, o la originalidad de sus marcas de propiedad.

En definitiva, actualmente existen 1.528 registros de autoridad de poseedores, de los cuales 908 no tienen imágenes ni descripción de las marcas de propiedad, por lo que no se hallan en la nueva base de datos, mientras que 620 sí lo están. Señalemos que en la versión actual de la base, en cambio, encontramos ambas categorías, con y sin imágenes asociadas.

A la transcripción o descripción de las clásicas marcas de propiedad (exlibris, ex-dono, sellos, firmas topográficas, etcétera) se ha unido un interés específico hacia las marcas de uso y lectura, que entendemos como testimonios de utilización de los libros, descritos en el campo del ejemplar.

Estas marcas pueden tener una relación digamos “activa” con el libro: notas de precio o bien notas manuscritas relacionadas con el texto, que pueden presentarse de múltiples formas: sumarios, apostillas, nota bene etcétera. O bien pasiva, y ser utilizado el libro como mero receptáculo, o papel de borrador: se cuentan, entre muchas otras, las *probationes penna* o pruebas de pluma, dibujos, cuentas, poesías y un largo etcétera.

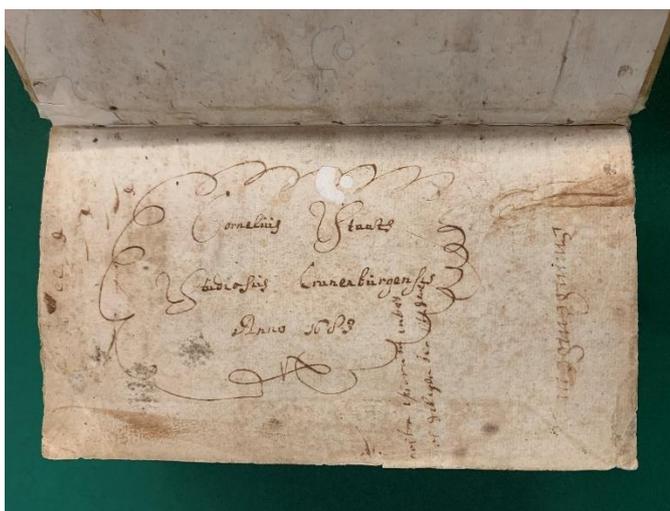
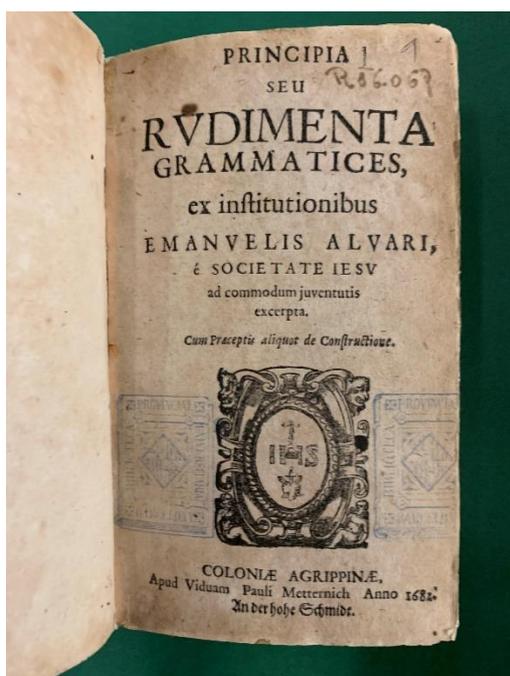
Por otro lado, estamos recuperando todos los documentos u objetos que hallamos entre las páginas de los libros, en lo que hemos denominado “material anexo”. Se indica y describe sumariamente en el campo del ejemplar, y se preserva en fundas individuales, dentro de cajas.

De esta manera el catálogo presenta elementos valiosos para el investigador, que pueden contribuir a calibrar el influjo de los libros en nuestro territorio, en un momento dado, y a analizar la circulación de las ideas que allí y entonces se produjo.

Es evidente que como bibliotecarios ocupados en un sinfín de tareas nuestra labor en este sentido no siempre puede llegar a un grado elevado de especialización, pero para que pueda resultar útil al investigador intentamos que, aunque la descripción sea sumaria, sea siempre rigurosa, y ante casos irresolubles, acudimos a colaboradores expertos.

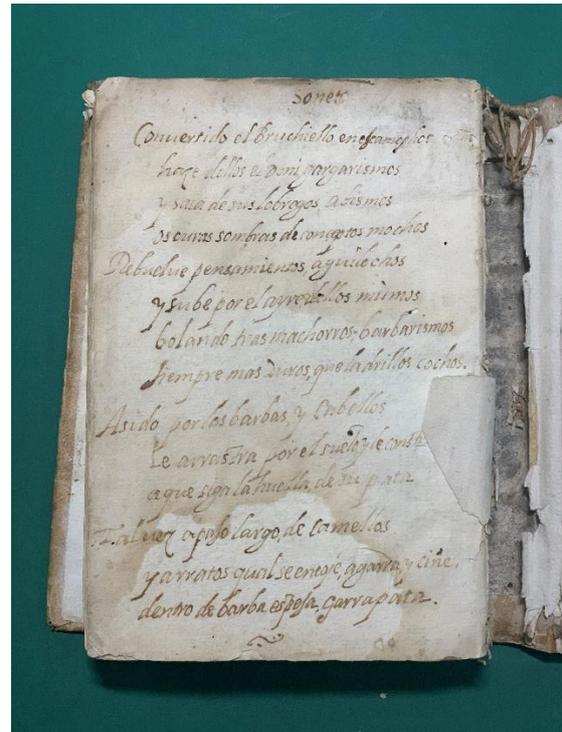
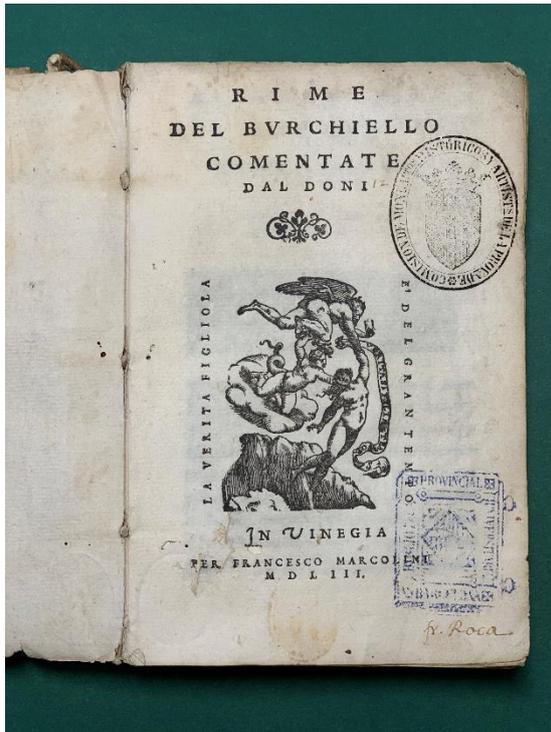
De hecho, la posición del bibliotecario que trabaja en grandes colecciones como la nuestra y que tiene a mano amplias masas de datos, es privilegiada. Durante la catalogación sistemática de los fondos no puede dejar pasar la ocasión de rescatar estas preciosas huellas y ponerlas a disposición del público en el catálogo. De otra manera, permanecerían ocultas durante mucho tiempo, tal vez para siempre.

La otra tarea que estamos llevando a cabo, aunque de momento es muy pequeña la porción trabajada, es difundir de forma destacada las relaciones entre los propietarios anteriores. Nuestro deseo habría sido hacerlo también en el caso de adquisiciones, legados y donaciones, pero la normativa catalográfica nos obliga a aplicar el campo marc “véase además” solamente a la pertenencia de las personas a las entidades; en nuestro caso, a frailes y conventos. Los demás casos se solucionan con notas explicativas a partir del campo “Fuente” o “Información biográfica o histórica”.



Portada de la primera obra encuadernada en un volumen facticio perteneciente al estudiante Cornelius Staats, cuyo nombre leemos en la hoja de guarda posterior. Además, Staats intercaló hojas en blanco donde escribió no solo notas fruto de su estudio, sino también distintos apuntes consecuencia de momentos de distracción.

Incluye cuatro ediciones con extractos de *De institutione grammatica libri tres*, del jesuita Manuel Alvares, impresas en Colonia y en Cléveris entre 1669 y 1682, y un *Parvus catechismus* de Petrus Canisius impreso en Colonia en 1678.



Burchiello, Domenico di Giovanni. *Rime*. Venecia : Francesco Marcolini, 1553. [XVI-2756](#)

En esta copia, una de las escasas del poeta florentino conservadas en bibliotecas españolas, resulta sumamente interesante el soneto anónimo en castellano hallado en la guarda posterior, escrito a la manera de Burchiello y con alusiones tanto a éste como al comentarista Francesco Doni.

6. Qué nos aportan las procedencias

Ofrecíamos antes el número actual de propietarios anteriores con registro de autoridad. Si tenemos en cuenta que son todavía miles los libros que deben ser examinados y descritos, ¿a qué cifra llegaremos, cuando todo el fondo esté catalogado, de forma completa?

Resulta imposible saberlo, pero si nosotros y los futuros bibliotecarios de Reserva seguimos en este empeño, sin duda serán numerosos.

¿Y qué nos aportará este grupo de presencias, y las relativas marcas de lectura y uso?

Si tenemos en cuenta lo que ya nos ha aportado lo descrito hasta la actualidad, sin duda va a ser mucho.

En primer lugar, debemos decir que en los orígenes de nuestro fondo los volúmenes ingresaron, en su mayor parte, de golpe, y la colección no ha crecido sustancialmente. Sin embargo, se ha nutrido de algunas incorporaciones, sobre todo donaciones. El estudio de las procedencias, en este contexto, permite distinguir titularidades. Por un lado, los fondos depositados por el estado bajo la tutela de la Universidad, a raíz de la desamortización. Por otro, los que de una forma u otra fueron y son adquiridos por la propia institución.

Han aflorado las nutridas bibliotecas de determinados personajes, la mayoría religiosos, de las que no se sabía nada, o apenas nada.

Conviene precisar que algunas ya habían merecido la atención de investigadores y bibliotecarios, aunque con la identificación de los volúmenes de que constaban han adquirido unos contornos más precisos.

A la vez, hemos documentado la llegada de libros procedentes de importantes bibliotecas particulares a través del mercado de segunda mano. Es el caso de los ejemplares con marcas de propiedad de los cardenales Rasponi e Imperiali, o del erudito y bibliófilo Émery Bigot.

En general, los fondos antiguos son conjuntos de libros extremadamente complejos, donde distintas épocas, personas e instituciones se muestran en una composición rica de elementos. Así surge el concepto de estratificación, y la necesidad de estudiar cada una de esas capas o estratos.

En este contexto, los libros procedentes de las bibliotecas de todos esos personajes constituyen el estrato que subyace a las bibliotecas conventuales de la provincia de Barcelona, cuya reconstrucción es objetivo principal de nuestro trabajo. Para ello, acudimos también a las signaturas topográficas que muestran los lomos y guardas de los libros, así como a la consulta de los catálogos manuscritos de sus colecciones, numerosos de los cuales, afortunadamente, han sobrevivido.

La información que de este trabajo se deriva, como ya hemos señalado antes, es un fermento para el estudio, y distintos investigadores han basado su trabajo en ella.

En otro orden de cosas, estamos presentes en recursos del alcance del [CERL Thesaurus](#) y de [Material Evidence in Incunabula](#), así como en [Footprints](#), y en [The European Jesuit Libraries Provenance Project](#). Y participamos en charlas y encuentros sobre procedencias.

Si hablamos de difusión, hasta la fecha se han celebrado tres exposiciones relacionadas con los antiguos poseedores, acompañadas por visitas guiadas y charlas, disponibles también en versión virtual.

En el año 2013, sobre [Pere Miquel Carbonell](#), muerto en 1517 tras una larga vida afecto de lo que para sus biógrafos fue una auténtica bibliomanía.

En el 2017, una muestra de procedencias para cuya preparación cada uno de los bibliotecarios de Reserva escogió a sus poseedores favoritos: [Bibliotecas reencontradas](#).

Un año más tarde, la celebración del tricentenario de la muerte de quien reunió una de las bibliotecas catalanas más importantes en época moderna: [Pau Ignasi de Dalmases i Ros](#).

Finalmente, y para festejar el décimo aniversario de la inauguración de la base de datos *Antiguos poseedores*, la [Vida privada de los libros del CRAI Biblioteca de Reserva](#), donde el material anexo ya citado fue protagonista.

Es el momento ahora de referirnos a las actividades de Apoyo a la Docencia, en los últimos tiempos uno de los ejes estratégicos de nuestra biblioteca. Las procedencias son una baza importante para captar el interés de profesores y alumnos. En efecto, han sido parte importante de trabajos finales de máster, y de la realización de prácticas, concretamente a través del Máster de Bibliotecas y Colecciones Especiales organizado por la Facultad de Información y Medios Audiovisuales.

La labor de los estudiantes que vienen a investigar a Reserva se ve recompensada con un post en nuestro blog, a propósito del trabajo que han llevado a cabo, escrito y firmado por ellos mismos. Nos gusta mucho ofrecerles esta posibilidad, que repercute positivamente tanto en su currículum como en la difusión y comprensión de nuestra colección, que se muestra así como un fondo abierto y repleto de posibilidades de estudio. En especial, me gustaría citar la propuesta de clasificación del material anexo elaborada por el estudiantes en prácticas [Biel Noguera](#) y los contenidos a propósito de las procedencias en el TFM de [Laia Navarro](#) sobre el grupo de libros ingleses de nuestra colección.

Todo lo dicho hasta ahora se muestra muy bonito y positivo, y lo es, pero, como pueden imaginar, no todo son triunfos y nos queda mucho por aprender y mejorar, además de retos cercanos que nos tocará superar.

Pero en el CRAI Biblioteca de Reserva creemos en el valor de las procedencias y contamos, de momento, con el beneplácito de la institución para seguir devanándonos los sesos, divirtiéndonos y sorprendiéndonos con ellas. Y esto es lo más importante.

Muchas gracias.